

# Convocatoria

Habiéndose absuelto las consultas y observaciones realizadas por las empresas, se invita a los proveedores a participar en la contratación directa para la **"Adquisición de 550 módulos temporales de vivienda"** por motivo del Estado de Emergencia declarado mediante Decreto Supremo N° 176-2021-PCM, prorrogado con los D.S. N° 009-2022-PCM, D.S. N° 014-2022-PCM, D.S. N° 029-2022-PCM, D.S. N° 060-2022-PCM y D.S. N° 091-2022-PCM.

En ese contexto, los interesados pueden remitir su cotización documentada **hasta las 6 p.m. del jueves 11 de agosto de 2022** al correo: **mvcs\_oacp\_rdo@vivienda.gob.pe**

Las especificaciones técnicas y demás condiciones las pueden visualizar aquí: **<https://bit.ly/3z9W4TN>**

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024